

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Patología Médica y Farmacología II
<b>Titulación</b>	Fisioterapia
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias de la salud
<b>Curso</b>	2º
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	2
<b>Curso académico</b>	2020-21
<b>Docente coordinador</b>	Natividad Alcón Gargallo

## 2. PRESENTACIÓN

La patología es la ciencia que permite conocer las causas de las enfermedades, cómo se pueden manifestar (signos y síntomas) y cuáles son las pruebas de diagnósticas o de seguimiento complementarias para valorar su evolución y sus posibles complicaciones, con el objetivo de reducirlas o paliarlas.

La farmacología, por su parte, es una ciencia de la salud esencial, no sólo para farmacéuticos, sino también para médicos, enfermeros, fisioterapeutas y otros profesionales sanitarios, cuya actividad se lleva a cabo con fármacos y/o pacientes. El objetivo de la farmacología es estudiar los efectos y las propiedades de los fármacos en el organismo.

La asignatura de Patología Médica y Farmacología pretende introducir a los alumnos de Fisioterapia en el conocimiento de las enfermedades y a sus abordajes farmacológicos, ya que en su actividad profesional va a ser una herramienta clave para el adecuado desarrollo de la misma.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### **Competencias generales:**

- CG7: Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CG8: Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

#### **Competencias transversales:**

- CT10: Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11: Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT14: Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT16: Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT7: Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

#### **Competencias específicas:**

- CE11: Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- CE22: Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

#### **Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la Patología Médica
- RA2: Comprensión de los aspectos básicos de la Farmacología
- RA3: Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a supuestos prácticos para su resolución
- RA4: Capacidad de reconocer información significativa, buscar y relacionar datos relevantes en los aspectos básicos de la materia

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5. CG7, CG8. CT11, CT16, CT7. CE11, CE22.	RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la Patología Médica.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5. CG7, CG8. CT11, CT16, CT7. CE11, CE22.	RA2: Comprensión de los aspectos básicos de la Farmacología.

CB3, CB4. CG7, CG8. CT10, CT11, CT14, CT16, CT7. CE11, CE22.	RA3: Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a supuestos prácticos para su resolución.
CB3, CB4. CG7, CG8. CT10, CT11, CT14, CT16, CT7. CE11, CE22.	RA4: Capacidad de reconocer información significativa, buscar y relacionar datos relevantes en los aspectos básicos de la materia.

## 4. CONTENIDOS

A lo largo de la asignatura de Patología Médica y Farmacología se abordarán los siguientes temas:

- Patología Médica
  - . Fundamentos básicos de salud y enfermedad.
  - . Fisiopatología General y Semiología Clínica.
  - . Manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de los diferentes órganos y sistemas.
  - . Grandes síndromes geriátricos.
- Farmacología
  - . Conceptos generales de la farmacología.
  - . Antiinflamatorios y moduladores de enfermedades reumáticas.
  - . Farmacología de otros aparatos y sistemas.

Para ello la asignatura de Patología Médica y Farmacología II, se estructura del siguiente modo:

### **UNIDAD 1: PATOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA DE LAS ALTERACIONES CARDIOVASCULARES**

- Tema 1: Alteraciones cardiovasculares.
- Tema 2: Patología y Farmacoterapia de los trastornos de la frecuencia y del ritmo cardiaco
- Tema 3: Patología y Farmacoterapia de la aterogénesis y trastornos coronarios
- Tema 4: Patología y Farmacoterapia de las alteraciones de la Presión Arterial y de la insuficiencia circulatoria

### **UNIDAD 2: PATOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA DE LAS ALTERACIONES RENALES**

- Tema 5: Patología y Farmacoterapia de los trastornos renales

### **UNIDAD 3: PATOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA DE LOS TRASTORNOS DEL APARATO RESPIRATORIO**

- Tema 6: Sistema respiratorio. Patología y Farmacoterapia de la rinitis y el resfriado
- Tema 7: Patología y Farmacoterapia del asma y la EPOC
- Tema 8: Patología y Farmacoterapia de las alteraciones del equilibrio ácido-base
- Tema 9: Enfermedades infecciosas

### **UNIDAD 4: PATOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA DE LAS ALTERACIONES ÓSEAS**

- Tema 10: El hueso. Patología y Farmacoterapia de la osteoartritis y artritis reumatoide
- Tema 11: Patología y Farmacoterapia de la osteoporosis

### **UNIDAD 5: PATOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA DE LAS ALTERACIONES DIGESTIVAS**

- Tema 12: Sistema digestivo. Patología y Farmacoterapia de las alteraciones de la secreción; trastornos intestinales y otros trastornos digestivos
- Tema 13: Patología y Farmacoterapia de las alteraciones hepáticas y de las vías biliares extrahepáticas
- Tema 14: Patología y Farmacoterapia de las alteraciones del páncreas exocrino y endocrino

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- . Clase magistral
- . Aprendizaje cooperativo
- . Método del caso
- . Aprendizaje autónomo

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
A. Seminarios	2 h
B. Análisis de Casos Prácticos	5 h
C. Master Class	29 h
D. Autoaprendizaje	39 h
<b>TOTAL</b>	<b>75 h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
A. Prueba de conocimiento I. Test de Opción múltiple y Resolución Caso clínico.	40%
B. Prueba de conocimiento II. Resolución de preguntas de desarrollo corto razonadas sobre los temas Tema 1 y 12.	10%
C. Carpeta de aprendizaje I. Talleres.	25%
D. Carpeta de aprendizaje II. Realización y presentación de un tema del programa por grupos de alumnos.	25%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá obtener, como mínimo, una calificación de 5,0, en una escala de 0 a 10, en las pruebas evaluables (media ponderada), teniendo en cuenta que solo se podrán promediar aquellas actividades o pruebas evaluables en las que se obtenga, como mínimo, un 4,5.

Cada prueba evaluable será eliminatoria, es decir, si no se supera alguna de las pruebas evaluables no se aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria, debiendo recuperar únicamente ésta en la convocatoria extraordinaria.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

En convocatoria extraordinaria se deberá recuperar aquellas pruebas evaluables no superadas en convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual a 5,0 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de todas las partes evaluables de la asignatura, teniendo en cuenta que solo se podrán promediar aquellas actividades o pruebas evaluables en las que se obtenga, como mínimo, un 4,5 (bien por que esta nota se haya obtenido en la convocatoria extraordinaria o por que sea la nota obtenida en convocatoria ordinaria en pruebas no recuperadas en extraordinaria).

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
A. Prueba de conocimiento I. Test de Opción múltiple y Resolución Caso clínico.	Semana 18-20
B. Prueba de conocimiento II. Resolución de preguntas de desarrollo corto razonadas sobre los temas Tema 1 y 12.	Semana 1-15
C. Carpeta de aprendizaje I. Talleres	Semana 2-14
D. Carpeta de aprendizaje II. Realización y presentación de un tema del programa por grupos de alumnos	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

### Patología

- J. L. Jameson, A. S. Fauci, D. L. Kasper, S. L. Hauser, D L. Longo y J. Loscalzo (2012). Harrison: Principios de Medicina Interna (20ª ed), México, McGraw-Hill/Interamericana.
- Pastrana Delgado J. (2013). Fisiopatología y Patología General Básicas para ciencias de la salud (1a ed), Elsevier.
- Porth C (2008). Fisiopatología. Salud-enfermedad: un enfoque conceptual (7ª ed), Editorial Médica Panamericana.
- Tortora G (2013) Principios de anatomía y fisiología (13a Ed) Panamericana. 2013
- Arellano, J. L. (2019). Manual de Patología General. Elsevier.

### Farmacología

- Betes, Duran, Mestres, Nogues (2008). Farmacología para fisioterapeutas. Editorial Médica Panamericana. (Optativo Edición 2017)
- Flórez J (2008). Farmacología Humana (6ª ed), Masson. (Optativo Edición 2014).
- Goodman y Gilman's (2012). Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. Editoral McGraw-Hill Interamericana. (Optativo Edición 2018).

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: [unidad.diversidad@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidad@universidadeuropea.es) al comienzo de cada semestre.

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.